



Resistencia y rebelión en la frontera española: reacciones autóctonas a la colonización en el Chocó colombiano, 1670-1690*

CAROLINE A. WILLIAMS

Traducción: Francisco Ruiz

Trabajo fotográfico: Ián Flórez. Colecciones Biblioteca Luis Ángel Arango

Amediados del siglo XVI, la conquista española de la mayor parte de las sociedades indígenas americanas había más o menos concluido. Hubo, sin embargo, muchas sociedades autóctonas que permanecieron fuera de la órbita del control español, generalmente debido a que estaban situadas en regiones remotas e inaccesibles, no contaban con recursos naturales evidentes que explotar, o eran capaces de oponer resistencia efectiva a las incursiones españolas. Algunas de estas sociedades siguieron existiendo fuera de las fronteras del mundo ibérico a lo largo del período colonial; para otras, esas fronteras se fueron rompiendo a medida que la colonización española se expandió a partir de sus primeras bases y se extendió a regiones que en un principio los españoles consideraron muy difíciles de colonizar. Este tipo de movimientos en la frontera de colonización española ocurrieron a lo largo de Hispanoamérica, en tanto que los misioneros y colonizadores llevaron la influencia y el gobierno hispánicos a regiones periféricas desde el norte de México hasta el sur de Chile¹. Este tipo de expansión fronteriza también ocurrió en áreas de la Nueva Granada (Colombia actual), donde los colonizadores avanzaron hacia regiones aún no colonizadas tanto al oriente como al occidente de los principales asentamientos en el interior. Una dirección importante en que se expandió la frontera fue hacia el Chocó, la extensa región de tierras bajas contigua a la costa pacífica de Nueva Granada. Allí la penetración española fue impulsada tanto por el fervor misionero como, más poderosamente, por la búsqueda de oro.

Debido a esta expansión, a lo largo del siglo XVIII, se incorporaron ricos recursos de oro, que habían permanecido inexplotados durante el virreinato, los cuales revivieron el sector minero y revitalizaron el comercio exterior². El impacto del rápido crecimiento de la minería aurífera en el Chocó fue especialmente fuerte en ciudades del valle del Cauca, más notablemente en Popayán. En efecto, el movimiento de expansión hacia el Chocó fue organizado principalmente por miembros de las familias más prestantes del Cauca, quienes se convirtieron en los principales dueños de esclavos y en mineros. Igualmente, los pueblos del valle del Cauca estuvieron vinculados a la economía minera de otra manera: algunos pueblos del valle, como Cali y Buga, desarrollaron importantes actividades mercantiles en el Chocó, vendiendo carne salada y seca, tabaco, trigo y productos derivados del azúcar, ninguno de los cuales podía producirse en la frontera³. Y, por supuesto, el oro del Chocó también enriqueció grandemente a administradores de minas, oficiales reales y sacerdotes.

Página anterior:

Castilla aurífera (Castilla del Oro), Colombia (tomado de José Agustín Blanco Barros, *Atlas histórico geográfico. Colombia*, Bogotá, Carvajal, 1992, pág. 23).

* Caroline Williams, "Resistance and Rebellion on the Spanish Frontier...", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 79, núm. 3, págs. 397-424, 1999. Copyright, 1999, Duke University Press. All rights reserved. Se publica con autorización del editor.

1. Recientemente se ha renovado el interés por las experiencias de los grupos indígenas en las fronteras de Hispanoamérica. Véanse, por ejemplo, David J. Weber y Jane M. Rausch, *Where Cultures Meet: Frontiers in Latin American History*, Wilmington (Del.), Scholarly Resources, 1994; Jane M. Rausch, *A Tropical Plains Frontier: The Llanos of Colombia, 1531-1831*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984; David J. Weber, *The Spanish Frontier in North America*, Nueva Haven, Yale University Press, 1992.

2. Véase William Frederick Sharp, *Slavery on the Spanish Frontier: The Colombian Chocó, 1680-1810*, Norman,

continúa



Gobernación de Popayán (tomado de John Ogilby, *América*, Londres, 1671, págs. 408A y B).

University of Oklahoma Press, 1976. En cuanto a las mayores repercusiones de la expansión española hacia el Chocó sobre el desarrollo de la Nueva Granada, véase Anthony McFarlane, *Colombia Before Independence: Economy, Society, and Politics under Bourbon Rule*, Nueva York, Cambridge University Press, 1993, especialmente cap. 3.

3. Véase Germán Colmenares, *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes: siglo XVIII*, Cali, Universidad del Valle, 1975, págs. 143-149, e *Historia económica y social de Colombia*, vol. 2: *Popayán, una sociedad esclavista, 1680-1800*, Bogotá, La Carreta Inéditos, 1979, págs. 144-152.
4. Para una discusión estimulante en cuanto a tipos de colonización ibérica en las regiones no centrales, véase James Lockhart y Stuart B. Schwartz (eds.), *Early Latin America: A History of Colonial Spanish America and Brazil*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, págs. 52-57, 253-304.
5. Véanse, por ejemplo, "Relación del Chocó [...] en que se manifiesta su actual estado [...]", en Enrique Ortega Ricaurte (ed.), *Historia documental del Chocó*, Bogotá, Editorial Kelly, 1954, pág. 210; y Gaspar Mollien, *Travels in the Republic of Colombia in the Years 1822 and 1823*, Londres, C. Knight, 1824, págs. 306-307.

Sin embargo, el objetivo de este ensayo no es examinar el impacto de las actividades mineras en el Chocó sobre la economía virreinal. Más bien, tiene dos objetivos principales. Primero, busca hacer un aporte al estudio de un caso específico de colonización en Hispanoamérica a finales del siglo XVII. Desde hace mucho tiempo los historiadores especializados en el periodo colonial han sido conscientes de que la colonización española en regiones de frontera fue muy distinta de la que se llevó a cabo en regiones centrales. Fuera de las regiones centrales, con frecuencia los españoles se enfrentaron a grupos indígenas, quienes, ayudados por la naturaleza más fragmentada de su sociedad así como por el clima agobiante y la difícil geografía, hallaron más fácil repeler las intrusiones. La naturaleza y duración de la resistencia presentada por estos grupos, y los métodos que los españoles emplearon para someterlos y controlarlos, variaron de una región a otra y dependieron de una amplia variedad de factores, tal como si estos eran sedentarios, semisedentarios o nómades, la importancia estratégica de los territorios que ocupaban, y lo atractivo de los recursos que controlaban⁴. En el Chocó, donde se había descubierto oro a comienzos del siglo XVI, los métodos utilizados por los españoles para someter a la población también variaron a través del tiempo. Estos métodos incluyeron entradas financiadas con fondos privados (expediciones de conquista), las actividades proselitistas de sacerdotes misioneros y, en ocasiones, el uso de la fuerza, el único método que finalmente fue exitoso en la pacificación de una población cuya resistencia constante impidió que los españoles explotaran los valiosos recursos del Chocó.

El segundo objetivo de este ensayo es examinar la naturaleza de la resistencia indígena a los esfuerzos de colonización española a finales del siglo XVII. A finales del siglo XVIII y principios del XIX, españoles y otros extranjeros que viajaban por el Chocó describían a los indígenas como "dóciles", "sumisos" y de temperamento muy diferente al de los indios belicosos del Darién y Río de la Hacha⁵.



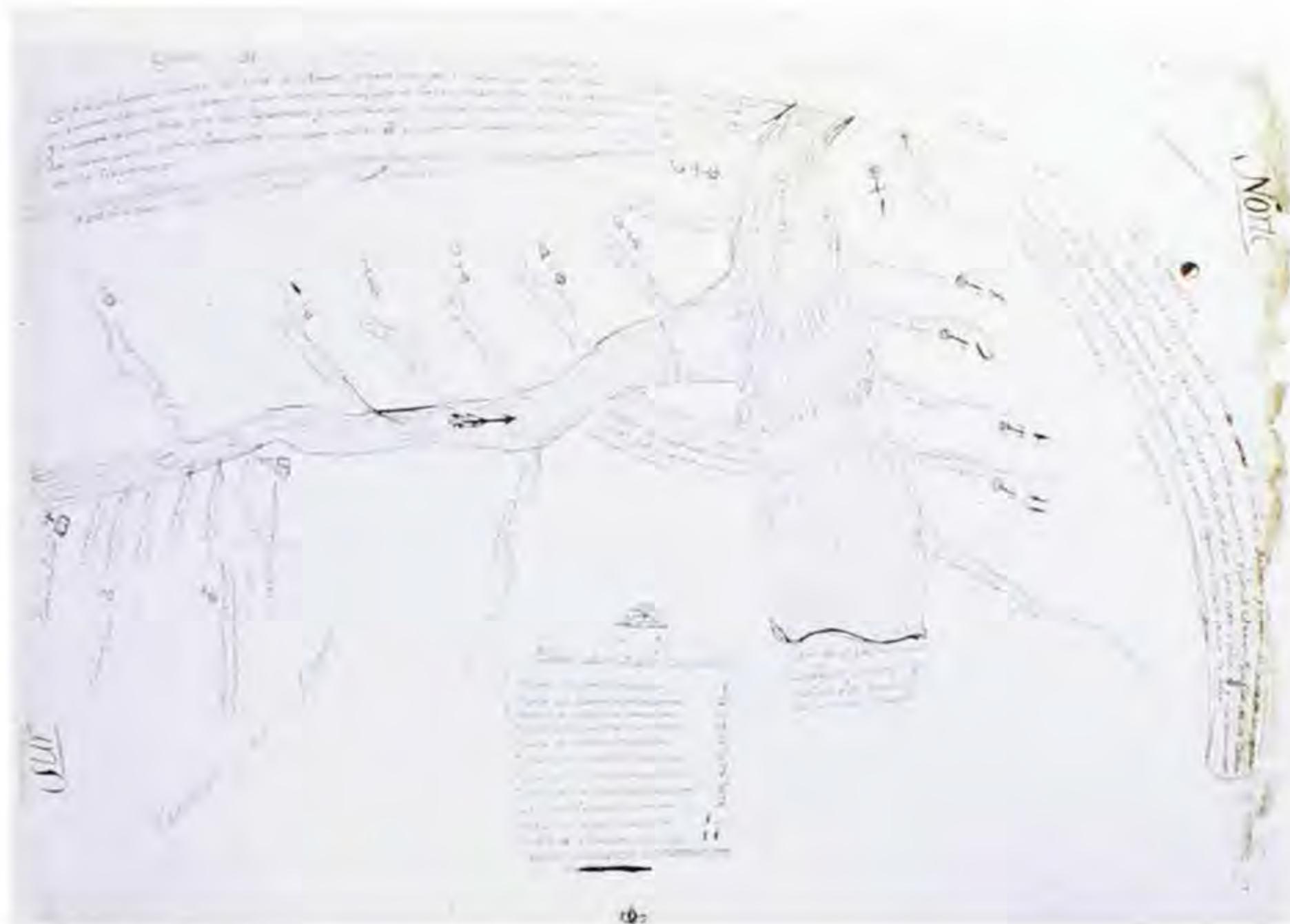
Mapa del Chocó, delineado por G. A. de la Roche, 1804, copiado por Erasmo de la Roche, 1830.

6. Las fuentes principales en cuanto a las primeras exploraciones del Chocó son Carl Sauer, *The Early Spanish Main*, Berkeley, University of California Press, 1966; Jorge Orlando Melo, *Historia de Colombia*, vol. I: *El establecimiento de la dominación española*, Bogotá, Ediciones La Carreta, 1978; Robert Cushman Murphy, "The Earliest Spanish Advances Southward from Panama along the West Coast of South America", en *HAHR* 21 (1941); Kathleen Romoli, "El descubrimiento y la primera fundación de Buenaventura", en Boletín de Historia y Antigüedades (Bogotá), núm. 49 (1962), y "Apuntes sobre los pueblos autóctonos del litoral colombiano del Pacífico en la época de la conquista española", en Revista Colombiana de Antropología, núm. 12 (1964); fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, 7 vols. (1637); reimpresión: Bogotá, Banco Popular, 1981-1982; y Ortega Ricaurte, *Historia documental del Chocó*.
7. Véase Caroline A. Hansen, "Conquest and Colonization in the Colombian Chocó, 1510-1740", tesis doctoral, University of Warwick, 1991, págs. 266-366, sobre el cual se basa este ensayo. Una nueva versión está por publicarse.
8. Sven-Erik Isacsson se refiere al tipo de agricultura utilizado en el Chocó "empapado de lluvias" como de "roza de bosque" ("slash-mulch"), y diferencia esta forma de agricultura del método más común de "quema de bosque". Véase su "The Egalitarian Society in Colonial Retrospect: Emberá Leadership and Conflict Management under the Spanish", en Harald O. Skar y Frank Salomon (eds.), *Natives and Neighbours: Anthropological Essays*, Gotemburgo, Goteborgs Etnografiska Museum, 1987.

Más un examen cuidadoso de contactos anteriores entre indígenas y españoles en el Chocó revela no sólo que éstos eran todo menos sumisos, sino que también demostraron ser notablemente exitosos en su resistencia contra el dominio español. Por más de un siglo después del contacto inicial, a comienzos del siglo XVI, en repetidas ocasiones los habitantes del Chocó rechazaron los intentos de penetración en su territorio por parte de los españoles⁶. Para las primeras décadas del siglo XVII, una combinación de factores, entre ellos la disminución de la población aborigen y los contactos más frecuentes entre indígenas y exploradores españoles de las ciudades del valle del Cauca, hicieron posible que los colonizadores se establecieran en el Chocó. Esto ocurrió en la década de 1630, cuando los españoles se establecieron por primera vez en el seno de un pequeño grupo de indígenas de la región: los noanamas. Sin duda, después de esto, los contactos entre los españoles y el resto de los grupos indígenas del Chocó aumentaron, aunque estos contactos no llevaron a la pacificación. En la siguiente mitad del siglo, la dominación española demostró ser tanto parcial como frágil. No fue hasta la década de 1690 cuando, después de un gran alzamiento indígena, finalmente aplastado, la ocupación y colonización española del Chocó comenzó en serio. Subsecuentemente, la resistencia indígena fue más pasiva, convirtiéndose en la fuga de los asentamientos españoles, rechazo a la aculturación o hispanización y repudio al cristianismo⁷.

Para identificar y explicar el perfil de la resistencia indígena a las incursiones y a la explotación de los blancos, este ensayo se concentrará principalmente en hechos ocurridos en la "provincia" de Citará, en el Chocó. Los citarás, que habitaban un tramo de territorio que se extendía aproximadamente desde el río Arquía, tributario del Atrato, hasta el río Andágueda, se contaban entre los grupos indígenas más resistentes de toda la región. Por consiguiente, estuvieron entre los últimos en ser domeñados. Mi meta es mirar de cerca las formas de interacción entre españoles y citarás en el período de veinte años comprendido entre comienzos de la década de 1670 y comienzos de la década de 1690. Estos dos decenios son especialmente importantes por cuanto coinciden con un período de notable actividad española en la región. El comienzo de la década de 1670 marcó el inicio de campañas más decididas por parte de una serie de gobernadores en Popayán y Antioquia, apoyados por cédulas reales de 1666 y 1674, para lograr la total pacificación del Chocó. Éstos también fueron los años durante los cuales un reducido grupo de franciscanos fue enviado de España, tras una nueva cédula real de 1671, para establecer una misión entre los indios de las provincias de Citará y Tatamá. Finalmente, los comienzos de la década de 1670 marcaron el inicio de un esfuerzo más concertado por parte de los mineros procedentes de las ciudades del interior —Popayán, Antioquia y Cali— para iniciar operaciones mineras en el Chocó.

La interacción entre curas, autoridades virreinales y mineros con los nativos del Chocó durante este período de veinte años nos permite examinar no sólo los objetivos de la colonización española y los métodos empleados para llevarla a cabo, sino también las dificultades que los españoles enfrentaron y cómo respondieron a ellas. Estos dos decenios de contactos tempranos revelan cómo las características de las sociedades autóctonas en el Chocó obstaculizaron los esfuerzos españoles para poner la región bajo el control de la corona. El hecho de que esta región estuviese habitada por pequeñas comunidades con sistemas políticos centralizados, una pauta de poblamiento dispersa, y una agricultura de roza de bosque, significó que el proceso de congregar a las comunidades indígenas, convertirlas al cristianismo y ponerlas a trabajar para apoyar a los nuevos colonos fue extraordinariamente difícil, y a veces poco menos que imposible⁸. La frustración de los misioneros ante la resistencia de los indígenas a la congregación y conversión los llevó a cambiar rápidamente sus



Pueblos de los indios cunacunas.

actitudes hacia la población nativa y a adoptar métodos más coercitivos en sus relaciones con los indios. No obstante, igualmente importante en la obstrucción de los esfuerzos españoles para controlar el Chocó fueron los términos bajo los cuales se llevó a cabo la colonización. Los misioneros no gozaron de libertad absoluta para pacificar y convertir a la población autóctona del Chocó. Mineros y funcionarios reales, más interesados en explotar los metales preciosos y en ganar acceso a la mano de obra indígena que en impulsar los intereses de la corona, estuvieron presentes en la región desde un comienzo, con exigencias intolerables a la población, debilitando los esfuerzos de los misioneros y creando un ambiente de opresión que llevó a que la pacificación pareciera una posibilidad remota. Además, el hecho de que ésta fuese una región aislada, muy distante de los centros de autoridad virreinal, desde los cuales nunca se gobernó adecuadamente, hizo posible que tanto los funcionarios reales como los misioneros actuaran con impunidad casi absoluta en sus tratos con los indígenas y con otros colonos, exasperando las tensiones y llevando a un aumento de las confrontaciones violentas, no sólo entre blancos e indios, sino también de los mismos españoles entre sí.

CONTACTOS TEMPRANOS Y DESCENSO DEMOGRÁFICO INDÍGENA

En el último cuarto del siglo XVII, sólo cinco grupos indígenas permanecían en la región del Chocó: los sorucos, los burgumias, los noanamas, los citarás y los tatamás. La información sobre la región aún era escasa, y lo que se “conocía” era quizá más especulación que realidad. En 1677 se creía que dos de los cinco grupos, los sorucos y los burgumias, ocupaban un tramo indeterminado de territorio al sur de Panamá, entre la costa pacífica y el río Bojayá⁹. No se conocía el tamaño de las poblaciones soruco y burgumia. En abril de 1669 el gobernador de Popayán estimó que la “nación” soruco constaba de cinco mil hombres adultos, pero tres meses después revisó su estimación, reduciéndola a tres mil. No obstante, es poco probable que este grupo haya sido tan numeroso como indicaba el gobernador, dado que

9. Sven-Erik Isacsson identificó un tercer grupo indígena que permaneció fuera del control español hasta mediados de siglo: los membocanas. Véase Sven-Erik Isacsson, “Fray Matías Abad y su diario de viaje por el río Atrato en 1649”, en Boletín de Historia y Antigüedades, núm. 61 (1974), págs. 467-468.

10. Declaración, 9 de mayo de 1672. Véase también gobernador Díaz de la Cuesta a la corona, Popayán, 8 de abril de 1669, 24 de abril de 1669, 28 de julio de 1669, 20 de julio de 1672, todos en Archivo General de Indias, Sevilla (en lo sucesivo Agi). Quito, leg. 67. Véase también gobernador Miguel García a la corona, Popayán, 26 de junio de 1674, ibíd.; gobernador Miguel García a la corona, Popayán, 22 de noviembre de 1674, Agi. Quito, leg. 16; y "Testimonio de autos sobre el alzamiento de los indios chocoes, su reducción y pacificación...". Agi, Santafé, leg. 204, ramo I, fols. 189-190.

11. Robert C. West, *The Pacific Lowlands of Colombia: A Negroid Area of the American Tropics* (Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1957), pág. 93. En 1678 el jesuita Antonio Marzal informó que los noanamas habían permitido que los españoles entraran a su territorio durante los cuarenta años anteriores. Véase Antonio Marzal, "Informe sobre el Chocó", en Juan Manuel Pacheco, *Los jesuitas en Colombia*, 3 vols., Bogotá, s.e., 1959-1989, t. II, págs. 495-496.

12. Véase Kathleen Romoli, "El Alto Chocó en el siglo XVI. Parte 2: las gentes", en *Revista Colombiana de Antropología*, núm. 20 (1976), pág. 27. Acerca de la confusión en cuanto a la forma como los españoles identificaban a los indígenas del Chocó, véase Hansen, "Conquest and Colonization", págs. 72-76.



Río San Juan (tomado de Jules Nicolas Crevaux, *Voyages dans l'Amérique du Sud*, París, Librería Hachette, 1883, pág. 351).

tanto los sorucos como los burgumias rara vez se mencionan en documentos de la época. En diversos momentos durante la década de 1660, los españoles hicieron planes para conquistar estas "naciones", especialmente la de los sorucos, que eran considerados "indios tan guerreros que nunca sueltan sus armas de las manos. Continuamente y sin cesar están moviendo guerras dando asalto a todos los indios poblados pacíficos y reducidos a la Real Corona"¹⁰. Mas parece que nunca se organizó una campaña de conquista —por lo menos no desde el interior de la Nueva Granada— y que los sorucos y los burgumias permanecieron fuera de la esfera de influencia española en lo que restaba del siglo.

Los otros tres grupos son un poco más fáciles de identificar, por cuanto uno de ellos (los noanamas) fueron sometidos por la corona en la década de 1630, y los otros dos (los citarás y tatamás) cayeron bajo dominio español a finales de la década de 1670¹¹. La identidad de los tatamás, sin embargo, es menos clara que la de los otros dos grupos. En las décadas de 1660 y 1670, los españoles utilizaron casi sin distinción, los nombres de tatamá, chocó y de vez en cuando hasta poya, al referirse a los indígenas que habitaban el área situada alrededor del alto San Juan y las cabeceras del Atrato. Kathleen Romoli ha mostrado que en la década de 1570 los tatamás y chocós eran dos grupos diferentes, pero, puesto que no sabemos si ambos sobrevivieron como grupos independientes uno de otro, a lo largo de este estudio, utilizaremos solamente el nombre tatamá para referirnos a los indígenas que habitaban aquella zona¹².

Estas cinco provincias indígenas eran tan sólo un vestigio de la multiplicidad de grupos indígenas que habitaban el Chocó cuando los españoles ingresaron a la región, a comienzos del siglo XVI. Infortunadamente, no contamos con información que señale el tamaño de la población indígena del Chocó durante este período de contacto inicial, y la documentación para la última parte del siglo es incompleta. El análisis de Romoli de la documentación disponible para el Alto Chocó, la



Vista del río San Juan, provincia del Chocó (tomado de *Álbum de la Comisión Corográfica*, publicación de Hojas de Cultura Popular Colombiana, Bogotá, c 1950, núm. 68).

región que se extiende desde el cabo Corrientes hasta Buenaventura, muestra que en la década de 1570 no menos de diecinueve grupos nativos independientes habitaban sólo esta área, y que el total de la población para la región pudo alcanzar entre 35.000 y 40.000 individuos¹³. No existen, sin embargo, estimaciones de población para el Bajo Chocó, una región que se extendía desde el cabo Corrientes hacia el norte hasta Panamá. Para la década de 1670 los documentos españoles indican que tan sólo unos pocos grupos independientes habían sobrevivido un siglo y medio de contactos con los españoles, a pesar de que éstos fueran infrecuentes. Como vimos, estimaciones del número de los sorucos no son confiables, y no existen estimaciones para los burgumias. Pero en 1678, el padre Antonio Marzal, sacerdote jesuita que a partir de 1662 había realizado trabajo como misionero en el Chocó, suministró las primeras estimaciones confiables para los tres grupos restantes. Según Marzal, la población total llegaba a no más de 3.850 personas. De éstas, 650 eran noanamas, en tanto que las 3.200 restantes se distribuían por igual entre los tatamás y los citarás¹⁴. Teniendo en cuenta que estos tres grupos llegaban en conjunto a menos de 4.000 personas, y que tan sólo cinco grupos pueden identificarse en ese momento, es claro que a lo largo de ciento cincuenta años la población indígena había sufrido un fuerte descenso demográfico, comparable al que ocurrió en otras regiones del imperio español en América.

Una buena parte del descenso es atribuible a las epidemias. Según Romoli, una súbita despoblación ocurrió en la región al sur del Chocó (es decir, al sur del cabo Corrientes) en las décadas de 1560 y 1570, al parecer como resultado de una epidemia de viruela que golpeó el área entre 1566 y 1567¹⁵. En 1590 el español Melchor Velásquez dirigió una expedición en contra de los noanamas, a quienes halló completamente diezmados por “haberlos barrido cruel pestilencia que había venido sobre ellos un año había”¹⁶. Las enfermedades continuaron golpeando a la población bien entrado el siglo XVII. En 1669 el español Francisco de Quevedo informó

13. Romoli, “Las gentes”, págs. 37-48. Romoli identificó los siguientes grupos: botabirá, burgalandete, cagacimbe, cirambirá, cobira, coponama, chanco, chocó, ebirá, eripede, guarra, morirama, noanama, orocubirá, sima, tatamá, tatape, tootuma, yaco e yngará.

14. Marzal, “Informe sobre el Chocó”, t. II, págs. 494-495.

15. Romoli, “Apuntes sobre los pueblos autóctonos”, pág. 269.

16. Simón, *Noticias históricas*, t. VI, pág. 240.

que se había encontrado con dos indígenas afectados por la viruela en el asentamiento de Poya; según parece, habían sido abandonados allí por el resto de la comunidad por temor a que la enfermedad se extendiera¹⁷. Ésta pudo haber sido la misma epidemia relatada por el cura Luis Antonio de la Cueva y el español Lorenzo de Salamanca. El primero alegaba que su primer intento de construir una iglesia entre los noanamas tuvo que abandonarse, “porque todos enfermaron de una gran peste que les dio”; el último escribió sobre un brote de viruela que se extendió a lo largo de la región a finales de 1670¹⁸.

Las confrontaciones entre tribus también contribuyeron al descenso demográfico. De acuerdo con Romoli, a finales del siglo XVI las relaciones entre los diecinueve grupos independientes que ocupaban la parte sur del Chocó se caracterizaban por la desconfianza, la hostilidad, las alianzas entre ciertos grupos y las guerras ocasionales entre otros. No obstante, la llegada de los españoles transformó las relaciones entre las comunidades autóctonas. El hecho de que, a cambio de ayuda contra sus rivales, algunas comunidades estuvieron dispuestas a colaborar con las expediciones españolas que empezaron a penetrar en el territorio indígena después de 1570, aumentó la ocurrencia de guerras entre tribus. Esto, a su vez, puede explicar la desaparición de algunos grupos, tales como los ingarás y los tootumas. De acuerdo con Romoli, la fundación de un asentamiento efímero en Toro en 1573, hecho posible por la colaboración de los ingarás, provocó una respuesta violenta por parte de otros grupos autóctonos del Chocó, que aterrorizaron a sus vecinos por haber dado su consentimiento a la ocupación. Se supo que los tootumas también colaboraron y posiblemente corrieron la misma suerte¹⁹.

COLONIZACIÓN Y CONVERSIÓN: LOS FRANCISCANOS EN EL CHOCÓ

17. Francisco de Quevedo, San Joseph de Noanama, 15 de mayo de 1669, Agi, Quito, leg. 67.

18. En cuanto a la declaración de Luis Antonio de la Cueva, véase “Testimonio de autos” (Audiencia), Agi, Quito, leg. 6, fol. 14; en cuanto a Lorenzo de Salamanca, véase Declaración, Popayán, 9 de mayo de 1672, Agi, Quito, leg. 67.

19. Kathleen Romoli, “El Alto Chocó en el siglo XVI”, en Revista Colombiana de Antropología, núm. 19 (1975), pág. 22, y “Las gentes”, págs. 32-33, 35. En cuanto a detalles de cooperación entre indígenas y españoles desde la década de 1620 hasta la de 1640, véase Isacsson, “Fray Matías Abad”, págs. 457-475.

20. Estos comentarios fueron anotados en una carta del gobernador de Cartagena. Véase don Benito de Figueiroa a la corona, Cartagena, 2 de julio de 1668, Agi, Quito, leg. 67. Los comentarios del fiscal están fechados el 24 de mayo de 1669.

Los españoles comenzaron a penetrar en el Chocó a comienzos de la década de 1670, motivados por la resolución de la corona, reflejada en varias cédulas reales, para finalmente poner la región bajo control español. Quizá en parte debido a la disminución de su población, los citarás y tatamás no opusieron resistencia. La corona tenía dos objetivos que cumplir en el Chocó. Primero, deseaba promover la explotación de los valiosos recursos económicos de la región, que llegaron a considerarse como claves para la recuperación económica de todo el virreinato de la Nueva Granada. Segundo, deseaba la pacificación y la conversión de sus pueblos autóctonos. Estas metas fueron expresadas claramente por el fiscal del Consejo de las Indias, quien en 1669 insistió en que, no obstante que la pacificación del Chocó indudablemente beneficiaría el tesoro real y promovería las actividades comerciales en las regiones circundantes, el objetivo principal de la corona seguía siendo la conversión de la población autóctona²⁰.

Conforme a estos deseos, un pequeño grupo de franciscanos fueron enviados desde España para establecer una misión entre los indios del Chocó. Los franciscanos no recibieron apoyo financiero de la corona, más allá de los costos del viaje y los necesarios para comenzar sus actividades en la región, arreglo éste que afectaría significativamente al futuro de la misión así como las relaciones entre indígenas y clérigos. Se esperaba que los misioneros recibieran el apoyo de las comunidades para las cuales trabajaban, aunque se les prohibía recibir estipendios u otros tipos de remuneración. Además, a los indios se les concedía una exención de tributos por diez años. El papel que desempeñaban los franciscanos, en ésta como en otras regiones de la América española, era la congregación, o reducción, de los indíge-



Alto a las orillas del San Juan, Chocó (Colombia). (Grabado en madera de Édouard Riou, tomado de *Le tour du Monde* bajo la dirección de M. Édouard Charton, París, Librería Hachette, 1877, pág. 101c).

nas. Esta política implicaba la congregación forzada de las pequeñas comunidades dispersas por el territorio hacia asentamientos permanentes más grandes, donde se podía llevar a cabo su instrucción en los “misterios de la Santa Fe Católica”. Como estaba explícitamente expresado en la *Recopilación de las leyes de los reynos de las Indias*, “los indios deben ser reducidos a caseríos y no permitidos a vivir divididos y separados en montañas y selvas, donde están privados de todo consuelo espiritual y temporal, la asistencia de nuestros ministros, y aquellas otras cosas que las necesidades humanas obligan a los hombres a compartir”²¹.

Los objetivos de la corona coincidían precisamente con los intereses, casi idénticos, de los oficiales reales y de los mineros españoles, quienes de modo creciente habían empezado a establecerse en la región a comienzos de la década de 1670. Varias fuentes indican que a comienzos de la década muchos españoles, cuya identidad no conocemos, se trasladaron al Chocó para iniciar actividades mineras; al mismo tiempo, parece que algunas cuadrillas de esclavos fueron trasladadas desde Anserma y Antioquia.

Los mineros españoles no pretendían emplear indígenas en actividades mineras: para esto, importarían esclavos. No obstante, a los indios se les asignaría un papel central en la economía minera emergente. Ellos se encargarían de abastecer los campos mineros (dado que el alto costo del transporte sobre un terreno difícil hacia imposible obtener suficientes provisiones en otras partes), servirían como guías y cargueros, y construirían viviendas tanto para los mineros como para los esclavos. A fin de facilitarles estas labores a los indígenas, las pequeñas comunidades dispersas tendrían que reagruparse en asentamientos de mayor tamaño cercanos a los campos mineros. De este modo, cuando en 1674 el gobernador García le informó a la corona que, para que el tesoro real se beneficiara de las riquezas de la región, sería necesario importar entre doscientos y trescientos esclavos, el sacerdote seglar Luis Antonio de la Cueva, quien además tenía experiencia en el Chocó, insistió en que los indígenas de la región debían radicarse cerca de las cuadrillas de esclavos, con el único propósito de proporcionarles alimentos²².

21. Traducción de la cita encontrada en W. George Lovell, *Conquest and Survival in Colonial Guatemala: A Historical Geography of the Cuchumatán Highlands, 1500-1821*, Kingston, McGill-Queen's University Press, 1985, págs. 75-76.

22. Gobernador Miguel García a la corona, Popayán, 22 de noviembre de 1674. Agi. Quito, leg. 16. Luis Antonio de la Cueva fue uno de varios sacerdotes que habían estado activos en la región algunos años antes de la llegada de la misión franciscana.



Indígenas en el barequeo del oro procedente de una mina cercana a un río (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, Sevilla, 1535-1548. Tomado de *Fábulas y leyendas de El Dorado*, Tusquets/Círculo, 1987).

Por lo tanto, la corona, el clero y los mineros coincidían todos en la necesidad de ubicar a la población indígena en áreas donde fueran más fáciles su adoctrinamiento en la fe cristiana y donde mejor podrían apoyar y abastecer los asentamientos españoles. No obstante, el proceso de reducción demostró ser mucho más difícil de lo que los jóvenes misioneros que llegaron a la región en 1673 habían imaginado. A su llegada al Chocó, ocho de los nueve misioneros franciscanos se dividieron en dos grupos. Un grupo de tres permanecería entre los tatamás, y el otro grupo de cinco se trasladaría a la provincia de Citará. Todos iniciarían el proceso de congregar a las comunidades dispersas en un pequeño número de asentamientos permanentes.

Desde un comienzo, los misioneros franciscanos afrontaron serias dificultades para llevar a la práctica las congregaciones. El líder de la misión, fray Miguel de Castro Rivadeneira, cuyo papel parece haber sido el de un superintendente ambulante de las actividades de sus compañeros, informó que poco después de llegar a la región emprendió viaje hacia una aldea indígena a orillas del Atrato para informarles a sus habitantes que había venido en nombre del rey a celebrar misa e instruirles en la sagrada fe. A cambio, los indígenas debían escoger un sitio para su nuevo pueblo, construir una iglesia y establecerse allí. Parece que, en efecto, los indios escogieron el sitio para el asentamiento, el cual se llamó San Francisco de Atrato, e incluso accedieron a construir una iglesia al fraile. Mas, tan pronto como se terminó la iglesia, los indígenas abandonaron el sitio escogido²³.

Evidentemente, las dificultades que los franciscanos encontraron en el establecimiento de asentamientos permanentes durante los primeros años de actividad misionera entre los tatamás y citarás fueron en parte el resultado de que los indígenas interpretaron mal las intenciones de los recién llegados. Mas estas complicaciones también se debieron en parte a las pautas de poblamiento que caracterizaban la región, y que consistían en constituir pequeñas comunidades dispersas conformadas por varias familias extendidas, frecuentemente separadas entre sí por distancias de dos a tres leguas²⁴. Además, estos asentamientos dispersos no eran permanentes: por lo general las comunidades cambiaban de ubicación de acuerdo con sus necesidades agrícolas. Como se lamentaba el gobernador García, de Popayán, ante el rey en 1674, ningún intento de congregar a los indígenas en asentamientos permanentes podía ser exitoso mientras los indios se abandonasen a sus propios recursos, "porque ellos a cada cosecha hacen choza nueva adonde hallan a propósito para sus rozas de maíz"²⁵. Sin duda, esto era una característica de la agricultura del Chocó.

23. "Testimonio de autos" (franciscanos), Agi. Quito, leg. 67, fol. 44.

24. Por ejemplo, véase ibíd., fol. 16.

25. Gobernador Miguel García a la corona, Popayán, 22 de noviembre de 1674. Agi. Quito, leg. 16.

En 1678 el jesuita Antonio Marzal observó que un trecho de tierra no tenía capacidad para producir dos cosechas consecutivas. Refiriéndose específicamente a los noanamas, Marzal explicó que los indios frecuentemente abandonaban sus asentamientos durante prolongados períodos, “porque donde rozan una vez no pueden tan pronto volver a rozar o sembrar su maíz”²⁶. Por consiguiente, las pautas de poblamiento y formación de la agricultura constituyeron obstáculos importantes cuando los frailes intentaron reducir a la población.

La organización social fragmentada de los indígenas, basada en pequeñas comunidades formadas por unidades familiares, también obstaculizaron los esfuerzos de los franciscanos. Es claro que los misioneros, en sus esfuerzos por reducir a la población, hubieran preferido trabajar a través de los caciques, pero fueron condenados por la aparente falta de líderes claramente identificables. Esto no quiere decir que no hubiera líderes en el Chocó, por cuanto repetidas veces en los documentos se refería a ellos como capitanes. Mas los capitanes eran hombres cuyas reputaciones se habían construido en contiendas contra grupos enemigos, y quienes no ejercían autoridad permanente sobre sus comunidades. Como observaba Marzal nuevamente, los indígenas “son gentes sin señor, que no obedecen ni respetan a ninguno ni en las guerras, con que si tienen capitanes, no es porque lo obedezcan en cosa, sólo tienen el nombre de ser valientes”²⁷. El procurador general de la provincia franciscana de Santafé también daba por sentado que la naturaleza acéfala de la sociedad indígena del Chocó obstaculizaba el proceso de reducción, y podía obstruirlo por completo. Insinuaba dos posibles soluciones a este dilema. O los funcionarios coloniales escogían un individuo de entre los indígenas que la comunidad reconocía como su líder, y quien por lo tanto tendría la autoridad para llevar a cabo el proceso de reducción; o una compañía de hombres armados podía despacharse para lograr, por medio del miedo o la fuerza, lo que no se había podido lograr por medios pacíficos: “porque si no reconocen alguna fuerza en sus mismas tierras se volverán a retirar a dichos sitios donde antiguamente vivían y no habrá vida segura así de religiosos como de los demás”²⁸.

Por consiguiente, las características de la organización social citarán obstruyó la tarea de los misioneros. No obstante, la población indígena también se opuso directamente a las actividades de los franciscanos. La resistencia se manifestó en numerosas formas. Por ejemplo, se negaron a aceptar la autoridad de los frailes o asistir al catecismo. Como se lamentó fray Bernardo Ramírez, “no se hace ningún fruto ni [...] se hará mientras no se buscare modo para que los indios obedezcan a los religiosos mandándoles acudan a doctrina”. Fray Miguel de Vera, quien encontró tanta resistencia en el pequeño sitio de Taita que lo llevó finalmente a abandonar la misión del Chocó, también informó que los indígenas se resistieron a cualquier tipo de sujeción, y que los misioneros estaban fracasando completamente en sus intentos de enseñar la doctrina cristiana a los indígenas. Cuando se requería que asistieran al catecismo no sólo se negaban, sino que permanentemente huían de sus pueblos²⁹.

Otro problema especialmente serio era que, desde que comenzaron sus actividades, los franciscanos esperaban que los indígenas del Chocó les suministraran alimentos. Rara vez se cumplieron estas expectativas, no obstante los esfuerzos de los franciscanos para asegurar provisiones a través del trueque de abalorios, campanas, hachas y otros artículos. En efecto, el hambre fue uno de los factores que sacó a algunos frailes, como Miguel de Vera, de la región³⁰. Algunos franciscanos, por ejemplo Miguel Tabuenca, encontraron unos pocos indígenas dispuestos a efectuar el trueque, aunque sólo por algunos artículos, especialmente herramientas, como machetes, cuchillos, hachas y tijeras. No obstante, incluso aquellos misioneros que encontraron

26. Marzal, “Informe sobre el Chocó”, t. II, pág. 494.

27. Ibíd., t. II, pág. 501.

28. “Testimonio de autos” (franciscanos), Agí, Quito, leg. 67, fol. 16.

29. Ibíd., fol. 23.

30. Ibíd.



La viruela (tomado de Pedro Hernández, *Origen y descubrimiento de la vaccina*, 2.^a ed., Madrid, Benito García y Compañía, 1802, lám. 4).

indígenas con quienes efectuar trueque descubrieron que no siempre podían contar con la disponibilidad de provisiones (que en todo caso consistían en cosas distintas de maíz y plátanos)³¹. Con frecuencia los indígenas sólo vendían alimentos cuando tenían un excedente. Muchos otros, como ya se anotó, rehusaban intercambiar, confiados en que podrían sacar más a los colonos por medio del hambre.

A veces los indígenas también desafiaban a los misioneros mediante la resistencia, tanto pasiva como violenta. Por ejemplo, en mayo de 1674 Marzal informó que las gentes del asentamiento de Lloró se habían alzado en armas contra el líder de la misión franciscana, Castro Rivadeneyra³². En septiembre del mismo año, el mismo Castro Rivadeneyra confirmó confrontaciones violentas entre españoles y cítarás en Lloró, cuando informó que nuevamente los indígenas habían intentado matar a los españoles³³. Dos años después, en 1676, el presidente del hospicio franciscano en la ciudad de Antioquia, fray Francisco Caro, informó sobre un incidente que comprometía a fray Francisco García, otro misionero del Chocó, quien al parecer fue atacado por mandarle a un indígena que rezara³⁴. Sin duda semejantes ataques formaron parte de una resistencia más extendida contra las incursiones de los europeos, por cuanto todos los españoles del Chocó parecen haber estado en riesgo. Por ejemplo, el minero Domingo de Veitia y Gamboa escribió desde Lloró en septiembre de 1674 que “los indios están tan revueltos que cada día nos dicen nos quieren matar”³⁵.

31. Ibíd., fols. 77, 79-80.

32. Ibíd., fol. 80.

33. Ibíd., fols. 113-114.

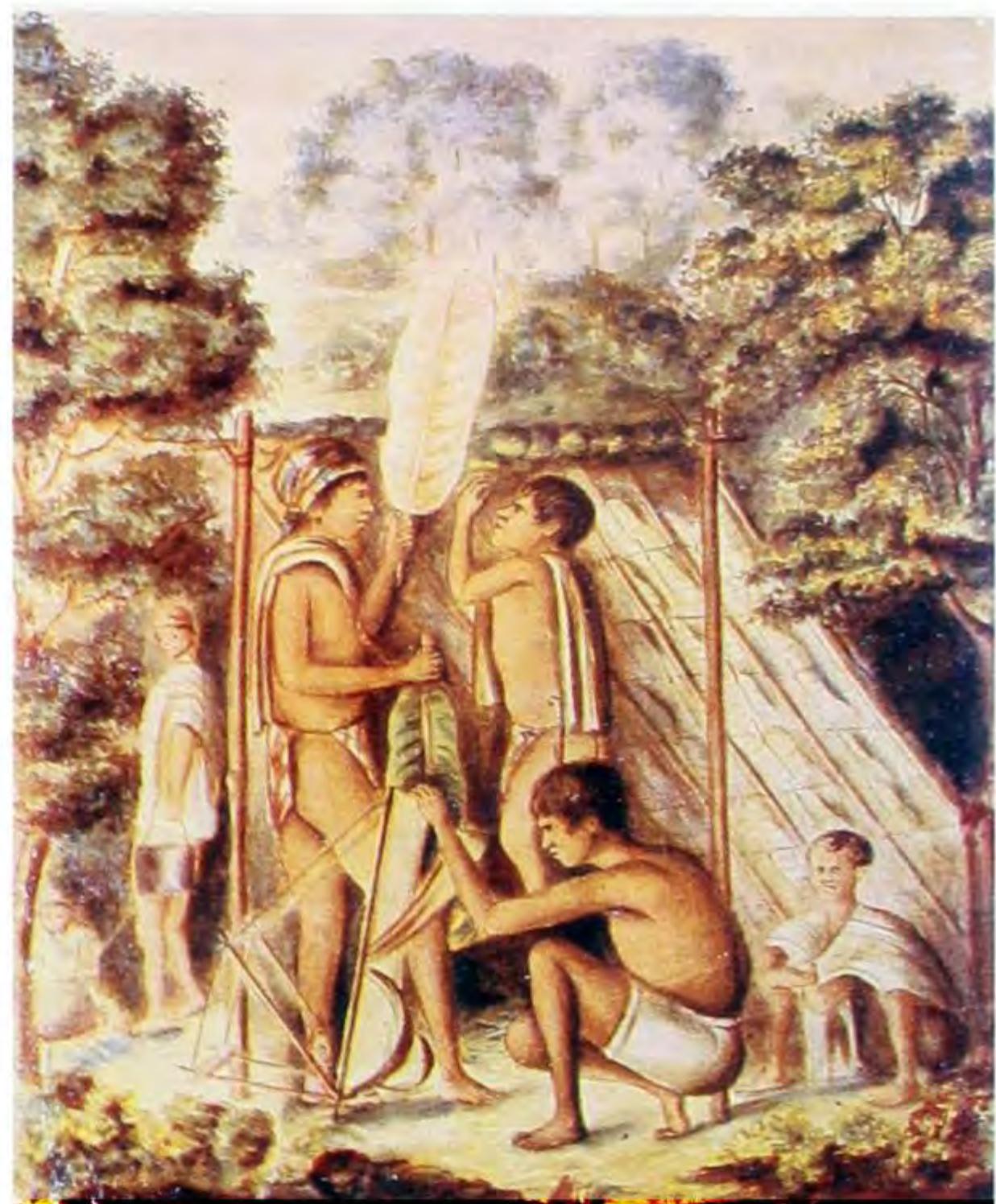
34. “Testimonio [...] sobre el alzamiento...”. Agi. Santafé, leg. 204, ramo I, fols. 6-8. Fray Joseph de Córdoba también informó sobre este incidente; véase “Testimonio de autos” (franciscanos), Agi. Quito, leg. 67, fols. 113-114.

35. “Testimonio de autos” (franciscanos), Agi. Quito, leg. 67, fol. 112.

De este modo, los primeros años de actividad franciscana en el Chocó no se caracterizaron por el proselitismo, sino por repetidos intentos frustrados de realizar congregaciones y trueques para obtener alimentos. El efecto que estas dificultades ejercieron sobre los misioneros fue fácil de predecir. Para 1674, escasamente un año después de su arribo, algunos franciscanos habían llegado a la conclusión de que debían abandonar la región. Juan Tabuena estuvo entre aquellos que abogaban por abandonar la misión. En mayo de 1674 escribió a Castro



Cargueros en la montaña de Nóvita, provincia del Chocó (tomado de *Álbum de la Comisión Corográfica*, publicación de Hojas de Cultura Popular Colombiana, Bogotá, c 1950, núm. 70).



Camino para Nóvita, en la montaña de Tamaná, provincia del Chocó (tomado de *Álbum de la Comisión Corográfica*, publicación de Hojas de Cultura Popular Colombiana, Bogotá, c 1950, núm. 69).

Rivadeneyra aconsejando retirarse del Chocó; puesto que pensaba que el reconocimiento a los franciscanos sería mayor si se retiraban en ese momento, en vez de esperar a ser obligados a salir años después sin haber cumplido con las metas fijadas en un comienzo³⁶. Otros argumentaban que las reducciones fracasarían a no ser que los frailes recibieran permiso para utilizar métodos más coercitivos en su trato con los citarás; solicitaban específicamente que se les permitiera castigar a los indígenas recalcitrantes. Como insistió Joseph de Córdoba, quien posteriormente tendría una relación especialmente difícil con los citarás, “los indios si no es por rigor no hacen nada”³⁷. Hasta el jesuita Antonio Marzal, quien para mediados de la década de 1670 tenía más de diez años de experiencia misionera en la Nueva Granada, expresó opiniones similares³⁸. Argumentaba que, debido a que “son bárbaros”, no se podía esperar nada bueno de los indígenas, a no ser que se empleara algún tipo de castigo para exigirles obediencia a los misioneros. Era un error, el dijo, “pensar que con bien y por el camino espiritual han de entender la verdad [...] por estar faltos de razón y sobrados de mucha malicia para su negocio”³⁹.

Aunque los franciscanos, apoyados por los funcionarios reales en el Chocó y Popayán, culpaban a los indígenas del fracaso de la evangelización, otros ponían en duda la mismísima competencia de los misioneros. Por ejemplo, en la respuesta a una cédula real del 24 de agosto de 1674, referente a si se requerían misioneros adicionales en el Chocó, la Audiencia de Santafé informó a la corona que las metas originales de la misión permanecían insatisfechas. Pero en vez de culpar a la población por su resistencia a la evangelización, la Audiencia señaló que los franciscanos sufrían de cierta falta de sabiduría en el trato con los indígenas, y que por lo tanto no se debían enviar misioneros adicionales⁴⁰. La respuesta de la Audien-

36. Ibíd., fol. 78.

37. Ibíd., fol. 113.

38. Pacheco, *Los jesuitas*, t. II, pág. 486.

39. “Testimonio de autos” (franciscanos), Agi. Quito, leg. 67, fol. 80.

40. Audiencia de Santafé a la Corona, Santafé de Bogotá, 17 de junio de 1675, Agi. Quito, leg. 67.

cia fue tan inquietante que el Consejo de Indias la envió a fray Juan Luengo, jefe de la orden de los franciscanos. Luengo estuvo de acuerdo en que los resultados de la misión en el Chocó eran pobres, y que los jóvenes que se habían enviado para tomar control eran demasiado inexpertos para encargarse de los problemas que enfrentaron: un terreno difícil, hambre e indígenas recalcitrantes. No obstante, también señaló que los franciscanos se habían aventurado en la misión del Chocó contra el buen juicio de la orden en Santafé, que con anterioridad e infructuosamente habían intentado la reducción de los indígenas del área. Argumentó que la razón principal del fracaso de los frailes era su incapacidad para aprovisionarse en esta región estéril habitada por "indios todos cimarrones" que incluso carecían de moradas apropiadas para vivir⁴¹.

Mientras los jóvenes frailes pudieron ser demasiado inexpertos para la tarea que se les confió, la resistencia indígena en el Chocó fue el principal obstáculo a la colonización y evangelización españolas. Dicha resistencia no siempre fue violenta. Tampoco estaba limitada a los misioneros, puesto que otros españoles afrontaron dificultades considerables en sus relaciones con la población indígena. Por ejemplo, los mineros también procuraron abastecerse localmente, e igualmente se lamentaron reiteradamente de la inestabilidad de precios y suministros. Al igual que los franciscanos, ocasionalmente soportaron desabastecimientos; en otras ocasiones el suministro de alimentos por los indígenas sólo estaba disponible a precios excesivos y arbitrarios. Por consiguiente, muchos mineros fueron obligados a sacar del Chocó sus cuadrillas de esclavos.

De hecho, sin embargo, la mismísima presencia de los mineros en el Chocó debilitó el trabajo de los misioneros franciscanos. Esto fue debido a que los mineros no sólo estaban interesados en comprarles provisiones a los indígenas para su propio abastecimiento y el de sus esclavos. A mediados de la década de 1670 comenzaron a mostrar más interés en que los indígenas desempeñaran un papel permanente en la economía minera. Como revela una petición hecha por dos mineros españoles en la provincia de Tatamá, los mineros querían que los indígenas fueran asignados, en el futuro inmediato, a la tarea de aprovisionar todos los campos mineros. Como señalaba la petición, "los dichos naturales sólo hacen una sementera al año", un ciclo agrícola que les proporcionaba muy poco para alimentar a los mineros. Los dos mineros solicitaban que en lo sucesivo los indígenas fueran obligados a cultivar dos cosechas de maíz al año, y "que den generalmente maíces a todas las cuadrillas que son y fueren, desgranando los maíces y encanastándolos y llevándolos en sus canoas hasta los reales de minas o bodegas asignadas"⁴².

A pesar de sus esfuerzos, a mediados de la década de 1670 el control español sobre la población nativa de la provincia de Citará aún permanecía extremadamente débil. Los mineros afrontaron severos problemas y algunos habían sido obligados a retirarse. Los misioneros franciscanos también habían fracasado en alcanzar mucho progreso, tanto en las congregaciones como en la conversión religiosa, y la mayor parte del grupo original había abandonado el proyecto. Pero unos pocos franciscanos, como también varios mineros y unos pocos funcionarios reales, permanecieron. En los años subsiguientes, a pesar de los deseos expresos de la corona en cuanto a que la colonización del Chocó debía llevarse a cabo con medios pacíficos, los misioneros, apoyados por funcionarios de la corona radicados en las provincias, aplicaron métodos más coercitivos para someter a la población, los cuales finalmente parecen haber llevado a algún éxito en el proceso de reducción. Para finales del decenio se habían establecido tres asentamientos permanentes (San Francisco de Atrato, Lloró y Neguá). No obstante,

41. Fray Juan Luengo a Francisco Fernández Madrigal, 23 de abril de 1676. *ibidem*.

42. "Testimonio [...] sobre el alzamiento...", Agi. Santafé, leg. 204, ramo I, fols. 114-115.

al mismo tiempo, informes sobre el comportamiento de los misioneros, de quienes se afirmaba que estaban maltratando a la población y exigiéndole estipendios ilegales, de los cuales los indígenas estaban exonerados por medio de reiteradas cédulas reales, empezaron a llegar a Antioquia y Santafé con una frecuencia alarmante. A comienzos de 1680 era claro que tanto los franciscanos como los funcionarios nombrados para administrar los nuevos asentamientos habían comenzado a utilizar la violencia en el trato con los indígenas. Esto, a su vez, exacerbó las tensiones en la región, conduciendo a mayores conflictos y, eventualmente, a la confrontación.

PROTESTA INDÍGENA DE 1679-1680

En 1679 el conflicto estalló en la provincia de Citará, cuando la población indígena apoyada por un numeroso grupo de españoles, empezaron a quejarse de los franciscanos y de un oficial real nombrado recientemente. Las primeras señales de agitación aparecieron en septiembre, cuando siete u ocho representantes indígenas de los tres asentamientos principales en la provincia (Neguá, Lloró y San Francisco de Atrato) se presentaron ante el gobernador de Antioquia para formular una queja contra los dos franciscanos: Joseph de Córdoba y Pablo Ruiz⁴³. Entre abril y octubre de 1680, el gobernador de Antioquia recibió quejas adicionales, no sólo contra los franciscanos sino también contra el nuevo teniente de gobernador, Lope de Cárdenas⁴⁴. Si bien los indígenas de Citará rara vez presentaban quejas específicas, habiéndose referido vagamente en el pasado a las “extorsiones” sufridas a mano de Lope de Cárdenas y al maltrato a manos de Joseph de Córdoba, ahora un español, un tal Roque de Espinosa, atestiguó en cuanto a la verdad de reparos hechos por los citarás y declaró que los indígenas responsabilizaban al teniente de haber matado a uno de los suyos⁴⁵.

Durante 1680 los habitantes de dos de los asentamientos más pequeños de la región, Taita y Guebara, también presentaron quejas específicas contra Cárdenas y Córdoba en cuanto al inminente traslado de su comunidad a un asentamiento más grande a orillas del Atrato, situado a cuatro o cinco días de camino de sus sembrados. Para hacer cumplir la orden de establecerse en un nuevo lugar, los españoles mencionados les habían confiscado las herramientas a los indígenas y habían matado despiadadamente sus animales. Además, Joseph de Córdoba les había amenazado con destruir sus cosechas, lo cual dejaría a los indígenas sin otra opción que establecerse de nuevo en un sitio escogido. También se le acusó de haberlos golpeado con un palo⁴⁶.

Dado que las autoridades españolas, tanto seculares como religiosas, claramente admitían su meta de congregar a la población dispersa por el Chocó, en su réplica a la pesquisa del gobernador, Lope de Cárdenas no vio la necesidad de negar que había intentado obligar a los indígenas a establecerse en un nuevo lugar. En su defensa argumentó que estas comunidades, así como tres o cuatro otros sitios en el área, de hecho tan solo consistían en un par de moradas. Por consiguiente, añadió, era necesario trasladar sus habitantes a asentamientos más grandes. No obstante, negó el resto de las acusaciones en su contra, y le recomendó al gobernador que estos alegatos no fueran tomados en serio, por cuanto él nunca había “hecho molestia ni agraviado” a la población. Lejos de haber maltratado a los indígenas, incluso afirmó que había vacilado con la esperanza de que los indios aceptarían un nuevo lugar voluntariamente⁴⁷. Cristóbal de Artiaga, fraile franciscano que residía en la provincia, negó las acusaciones contra los frailes de su

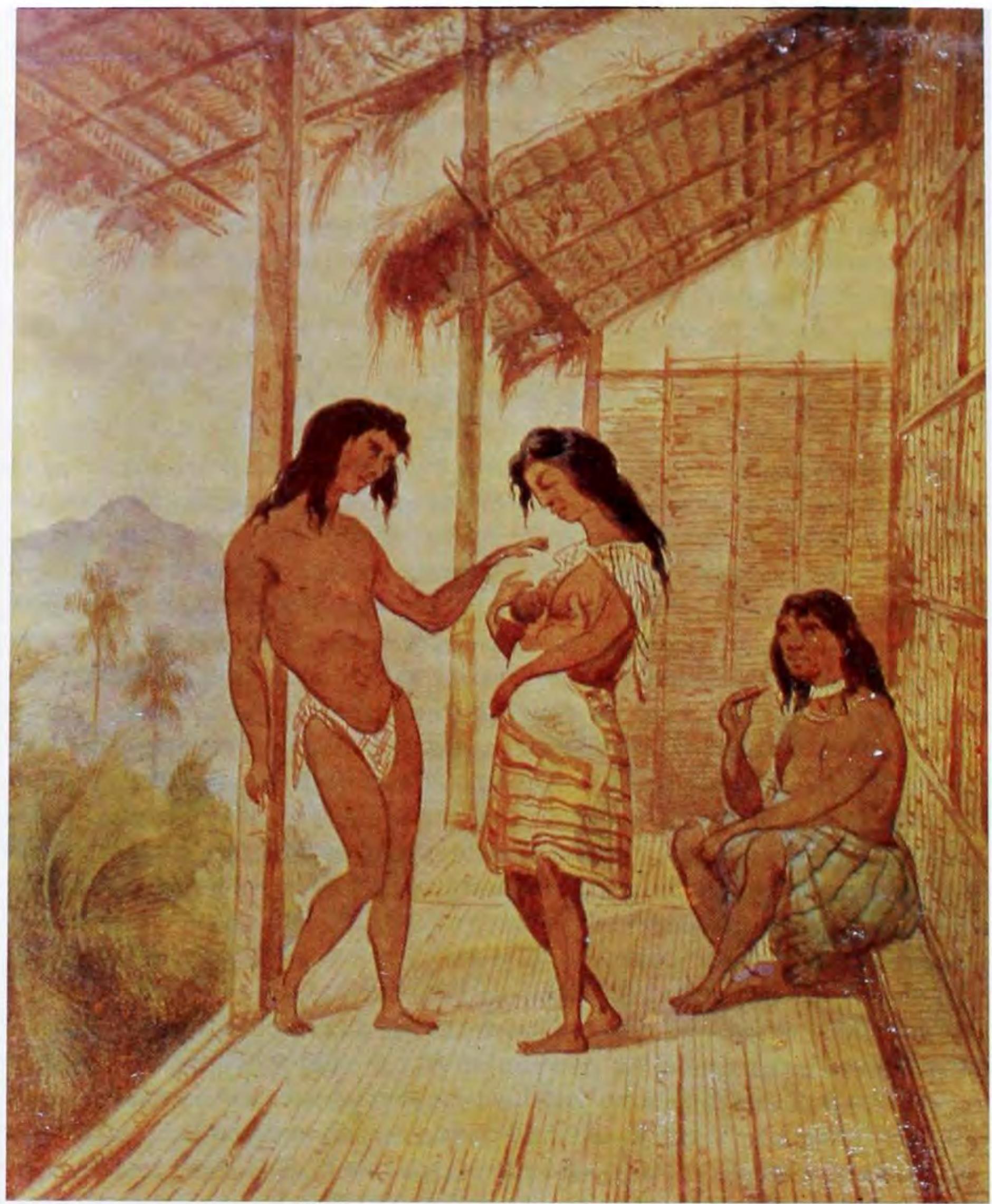
43. Ibíd., ramo 3, fols. 1-2.

44. Lope de Cárdenas probablemente inició sus actividades en la región como minero, dado que en 1674 se dijo que había vivido en el Chocó desde 1671; véase “Testimonio de autos” (franciscanos). Agi, Quito, leg. 67, fol. 154.

45. Juan Manuel Pacheco, *Historia eclesiástica*, t. II: *La consolidación de la Iglesia, siglo XVII*, Bogotá, Ediciones Lerner, 1975, pág. 673.

46. “Testimonio [...] sobre el alzamiento...”. Agi, Santafé, leg. 204, ramo 3, fol. 7.

47. Ibíd., fols. 15-17.



Interior de las habitaciones de los indios, provincia del Chocó (tomado de *Álbum de la Comisión Corográfica*, publicación de Hojas de Cultura Popular Colombiana, Bogotá, c 1950, núm. 59).

comunidad y alegó que todos los informes sobre su conducta eran “siniestros” y “falsos”. Pero los incidentes que se sucedieron indican que los misioneros y el teniente efectivamente habían adoptado nuevos métodos para someter a los indígenas, entre ellos el castigo corporal.

La prueba más firme de que las autoridades habían adoptado métodos más coercitivos en su trato con los indígenas a su cargo no provino de estos mismos sino de otros españoles residentes en el Chocó. Durante 1680 al menos veinte españoles escribieron cartas, firmaron peticiones o viajaron personalmente a Antioquia para apoyar a los indígenas en su disputa contra Cárdenas y Córdoba. Uno de ellos, un tal Francisco de Borja, incluso le notificó al gobernador Radillo de Arce que, a no ser que se reemplazara a Lope de Cárdenas, todos los españoles abandonarían sus actividades en el Chocó⁴⁸. Los informes escritos nunca especificaron las razones para que los españoles se opusieran al teniente, y por ello es difícil establecerlas. Pero sus peticiones al gobernador indican que, por encima de todo, temían que la

48. Ibíd., fol. 10.

tensión y el descontento creados por la conducta de Lope de Cárdenas y los misioneros franciscanos pondrían en peligro su propia seguridad y las actividades de otros colonizadores en la región.

Después de julio de 1680 la situación en el Chocó se hizo más explosiva y violenta. El conflicto —que al comienzo se había desarrollado a través de cartas y peticiones para la destitución de Cárdenas y Córdoba— se tornó en confrontación. En julio y agosto de 1680, se presentaron dos incidentes que obligaron a Lope de Cárdenas a solicitarle a Santiago de Arce Camargo, el correspondiente teniente de gobernador en la provincia de Noanama, que actuara contra sus enemigos, tanto indígenas como españoles. Los franciscanos se vieron comprometidos en la primera confrontación. Tras la salida de fray Joseph de Córdoba, al parecer para buscar ayuda en Popayán, un grupo de capitanes indígenas decidieron, después de extensas consultas, impedir su retorno a Neguá, el asentamiento en que estaba su base de operaciones. Asimismo, los capitanes advirtieron que matarían a Córdoba si intentaba regresar a Neguá. Los españoles que apoyaban a los citarás reconocieron que tanto ellos como sus esclavos estaban en una posición vulnerable, dado que la mayoría de los citarás estaban armados y se sabía que muchos “iban de guerra”. Para evitar la confrontación, persuadieron a Córdoba para que abandonara la provincia, a lo cual él y sus compañeros accedieron⁴⁹. Lope de Cárdenas se vio involucrado en el segundo incidente, pues ahora, nuevamente de acuerdo con los testimonios de residentes españoles en el Chocó, había intentado dar garrote a un indio, supuestamente sin justificación. Convencidos de que este acto comprometía todo el progreso logrado entre el pueblo citará y ponía sus propias vidas en peligro, los españoles decidieron despojar a Lope de Cárdenas de su bastón, un símbolo de su cargo y autoridad. Además, justificaron el haber despojado al teniente del bastón porque “así lo aclamaron y pidieron los dichos indios”, a quienes los españoles temían⁵⁰. Fue principalmente debido a este incidente que Cárdenas buscó la ayuda de Arce Camargo.

Para castigar un hecho que ambos tenientes consideraban traición, Arce Camargo dirigió una fuerza expedicionaria de treinta hombres armados desde la provincia de Noanamá hasta territorio citará, a donde llegó el 28 de agosto de 1680. La expedición también incluía a los franciscanos previamente expulsados. Una vez en Neguá, Arce Camargo procedió a prestarle ayuda a Cárdenas en su venganza contra aquellos españoles con mayor responsabilidad por la riña que resultó en la pérdida de su cargo. Diego Díaz de Castro, señalado como el español sobre quien recaía la mayor responsabilidad, fue el primero en sufrir las consecuencias: fue arrestado y posteriormente ejecutado⁵¹. Sin duda, la violencia anterior contra Cárdenas y su cargo impulsaron al teniente a responder, incluso con mayor violencia, a los colonizadores españoles, aumentando considerablemente las tensiones en la región. Temiendo por sus vidas, algunos españoles huyeron de la provincia; otros, menos afortunados, fueron arrestados. Si bien la mayoría de ellos fueron posteriormente liberados y desterrados del Chocó, por lo menos uno, el platero Joseph Enrique, recibió órdenes de permanecer allí, y se le obligó a servirle a fray Joseph de Córdoba⁵². Subsecuentemente, Cárdenas y Córdoba procedieron a confiscar los bienes de todos los españoles que habían huido, que habían sido desterrados o que aun estaban bajo arresto. Uno de ellos, Manuel de Burgos, relató que se le habían confiscado muchas posesiones, minas y esclavos. Otro, Juan Nuño de Sotomayor, informó que Cárdenas se había apropiado de la mina de un tal capitán Juan de Guzmán, la cual operaba en compañía de Jacinto Roque, habiendo nombrado a otro minero para que dirigiera a los negros. Otros testigos agregaron que Córdoba se estaba apropiando de todo el oro extraído de las minas y que, junto con Cárdenas, personalmente llevaba a

49. Los capitanes más activos fueron don Rodrigo Pivo y don Pedro de Bolívar: ibid., fols. 22-24.

50. Ibid., fol. 19.

51. Ibid., fols. 66-68.

52. Véase ibid., fols. 27-28, 37-39, 45-46.



Modo de lavar oro, provincia de Barbacoas (tomado de *Álbum de la Comisión Corográfica*, publicación de Hojas de Cultura Popular Colombiana, Bogotá, c 1950, núm. 47).

cabo las incautaciones así como también el cobro de deudas que otros habían contraído con los españoles que se habían opuesto al teniente⁵³.

La violencia con que Cárdenas y Córdoba procedieron contra otros blancos también empeoró las relaciones con los indígenas. Hubo informes de que los hombres armados de la expedición dirigida por Cárdenas y Arce Camargo habían robado alimentos esenciales para las comunidades —maíz, plátano, gallinas y puercos—, y que a causa de esto muchos indígenas estaban muriendo de hambre⁵⁴. El retorno de los misioneros a Neguá, en agosto de 1680, provocó el aumento de la resistencia. Muchos indígenas se alejaron de las áreas colonizadas; en su huida le prendieron fuego al pueblo de Lloró y bloquearon los caminos desde Anserma y Popayán hacia el Chocó. Ahora los indígenas demandaban que tanto Cárdenas como Córdoba fueran reemplazados, al primero se le debía exigir que compensara a los indígenas por los bienes robados y, lo que es más interesante, que en lo sucesivo no se debía permitir que los curas tuvieran armas y perros. A más de esto, los indígenas amenazaron que de no cumplirse sus exigencias todos se retirarían al territorio aun no conquistado de los sorucos⁵⁵. Previamente los indígenas habían apelado al gobernador de Antioquia para que restableciera el equilibrio; ahora estaban preparados para tomar acciones directas.

53. Véase ibíd., fols. 37-39, 45.
72.

54. Ibíd., fols. 39-40.

55. Ibíd., fols. 41-42.

En un comienzo, estos actos de resistencia indígena impulsaron la conciliación. En octubre de 1680, el gobernador Radillo de Arce envió a don Juan Bueso de Valdés, antiguo gobernador, al Chocó con instrucciones de tranquilizar la provincia y hacer que los indígenas regresaran a sus asentamientos. También recibió instrucciones de reemplazar a los frailes Córdoba y Ruiz y pedirle a Lope de Cárdenas que mostrara alguna moderación en sus acciones. Los indígenas serían compensados por todos los daños que habían sufrido, y a los españoles con propiedades confiscadas se les permitiría testificar contra Cárdenas y los misioneros⁵⁶. Pero para noviembre de 1680, justamente antes de que Bueso de Valdés llegara a la provincia, Lope de Cárdenas había ejecutado a dos españoles más: Nicolás de Murcia y Sebastián García. Este incidente llevó a que Bueso de Valdés detuviera a Cárdenas, quien fue llevado a Neguá y puesto bajo arresto⁵⁷. Entonces Bueso tomó medidas en contra de los franciscanos Joseph de Córdoba, Pablo Ruiz y Francisco Moreno, quienes fueron arrestados y enviados a Santafé de Bogotá para que comparecieran ante su provincial⁵⁸. Los nuevos misioneros enviados a reemplazarlos —Esteban Álvarez de Avilés, Dionisio de Camino y Joseph Flores— fueron encargados de la tarea de reconstruir los asentamientos e iglesias y llevar a cabo la reducción y conversión de los indígenas.

Los informes de Bueso de Valdés al gobernador de Antioquia indican claramente que Cárdenas, como teniente, había usado de fuerza excesiva en su trato con los indígenas del Chocó: “es dificultoso —observó— referir las violencias y daños que había hecho el dicho Don Lope de Cárdenas y los clamores de indios y de españoles”. Por lo que respecta a los franciscanos, el nuevo líder de la misión, Álvarez de Avilés, encontró que los “religiosos delincuentes” habían avanzado poco en la conversión de la población. Los indígenas, afirmó, “aun no saben persignarse”. Aun más, se decía, los niños “no sabían rezar porque los padres se ocupaban en andar cobrando la ropa que vendían”. Sin embargo, el cambio en el personal retornó la calma a la región. Según Bueso de Valdés, para el momento de su partida los indígenas, con sus familias, y los españoles, habían salido de los montes⁵⁹.

REBELIÓN INDÍGENA DE 1684-1687

Sin embargo, la calma que resultó de los intentos españoles de reconciliación en 1680 no perduró. El 15 de enero de 1684, una rebelión a gran escala estalló en el asentamiento de Neguá; la revuelta se extendió a través del territorio citará y llevó a la masacre de la mayoría de los habitantes españoles y sus sirvientes: misioneros, mineros y comerciantes, así como mestizos, mulatos, esclavos y cargueros indígenas del interior⁶⁰. Más de cien personas murieron en la violencia, que incluyó a centenares de indígenas y se extendió rápidamente al través de la provincia⁶¹. Los rebeldes quemaron asentamientos e iglesias, y tomaron ornamentos de los templos y las posesiones de residentes españoles⁶². En Neguá, por ejemplo, masacraron a todos los habitantes españoles y mestizos —decapitaron cuatro de las once víctimas, y quemaron el cuerpo del misionero franciscano— y robaron todas sus posesiones⁶³.

En la totalidad de la provincia citará, sólo seis españoles sobrevivieron a la rebelión. Puesto que habiendo sido advertidos, lograron refugiarse, junto con cerca de setenta esclavos y gente libre, en una de las minas de la provincia. Estos fueron rescatados el 24 de julio por una de las dos expediciones enviadas, poco después de que comenzó la rebelión, para auxiliar a los sobrevivientes, tranquilizar a la población y castigar a los líderes rebeldes⁶⁴. Juan Bueso de Valdés, quien partió de Antioquia con cuarenta y ocho soldados y más de cuarenta indios, encabezó una

56. Ibíd., fols. 47-48.

57. Ibíd., fols. 57-58.

58. Inicialmente, Ruiz y Moreno habían trabajado entre los tatamaes y no entre los citarás.

59. “Testimonio [...] sobre el alzamiento...”, Agi, Santafé, leg. 204, ramo 3, fols. 44, 56-57, 60-61.

60. Ibíd., ramo 2, fols. 2, 28, 31.

61. Una lectura detenida de las declaraciones tanto de sobrevivientes como de indígenas capturados tras las consecuencias desastrosas de la rebelión muestra que murieron por lo menos ciento doce personas. No obstante, en 1689 el gobernador de Popayán informó a la corona que en un día más de ciento veintiséis españoles habían muerto; esta cifra no incluye esclavos o indígenas; véase don Gerónimo de Berrio a la corona, Popayán, 2 de marzo de 1689, Agi, Quito, leg. 75.

62. “Autos criminales obrados por [...] Bueso de Valdés contra los indios chocoas levantados...”, Agi, Santafé, leg. 204, ramo 6, fols. 8-9.

63. Ibíd., fols. 22-23, 27, 31.

64. Ibíd., fols. 22-24, 27.



Primer combate en el nuevo mundo (tomado de *Découverte de l'Amérique*, t. 1, París, imprenta de J. B. Imbert, 1812, pág. 154).

65. "Testimonio [...] sobre el alzamiento...". Agi. Santafé, leg. 204, ramo 5, fols. 1-5.

66. Como recompensa por su ayuda en la supresión de la rebelión citará, se prometió a los noanamas una exención de tributos por diez años. Véase "Autos obrados por [...] Bueso de Valdés sobre la retirada de [...] Juan de Caicedo...", ibíd., ramo 7, fols. 1, 3.

67. Don Gerónimo de Berrio a la corona, Popayán, 2 de marzo de 1669. Agi. Quito, leg. 75.

68. Véase "Autos obrados [...] sobre la retirada de [...] Juan de Caicedo...". Agi. Santafé, leg. 204, ramo 7, fols. 2-3, y "Testimonio [...] sobre el alzamiento...", ibíd., ramo 5, fol. 30.

69. Don Gerónimo de Berrio a la corona, Popayán, 11 de marzo de 1689, y certificación de don Carlos de Alcedo Lemus de Sotomayor, 21 de septiembre de 1687. Agi. Quito, leg. 75.

de las compañías⁶⁵. Una segunda fuerza, de más de cien hombres armados, asistidos además por ciento sesenta indios, se envió desde Popayán bajo el mando de Juan de Caicedo Salazar⁶⁶. Más tarde una tercera fuerza expedicionaria, incluso más grande que las anteriores, fue enviada desde Popayán; ésta fuerza, dirigida por Cristóbal de Caicedo, comprendía doscientos españoles y doscientos indios⁶⁷.

Entre julio y octubre de 1684, Bueso de Valdés dirigió correrías (expediciones para capturar rebeldes) hacia la región circunvecina de los ríos Murri y Bojayá, donde se pensaba que muchos de los líderes principales habían escapado⁶⁸. Entre tanto, Caicedo Salazar y sus soldados construyeron un fuerte y llevaron a cabo correrías adicionales dentro y alrededor de Lloró. Muchos indígenas fueron capturados en estas expediciones poco después de iniciar su misión, pero no se capturó a la mayoría de los capitanes principales sino hasta después de 1687, cuando la cabeza de un indio llamado Quirubira, quien se cree fue uno de los principales líderes rebeldes, se envió al rey como prueba de que los indígenas finalmente habían sido derrotados en una guerra que duró desde el 15 de enero de 1684 hasta el 31 de agosto de 1687⁶⁹. Los testimonios de sobrevivientes españoles y de rebeldes indígenas proporcionan información sobre los acontecimientos que llevaron a la rebelión y sobre lo que realmente ocurrió.

A diferencia de la de 1680, en la rebelión de 1684 no hubo cooperación entre indígenas y españoles. Los rebeldes mataron tantos españoles como pudieron sorprender, así como a todos los otros forasteros asociados con la colonización del área —esclavos, sirvientes, mujeres, niños, mercaderes—. Las declaraciones de los testigos no proporcionan motivos específicos para explicar la rebelión, y esto hace difícil distinguir las causas directas de la revuelta. La única indicación de una posible causa proviene de informes señalando que, no mucho tiempo antes del levantamiento, el es-

pañol Martín de Ardanza mató a un indígena e hirió a otro, y que otro español, Domingo de Veitia, amenazó con ejecutar a todos los capitanes citarás⁷⁰. Es posible que estos acontecimientos fueran las causas inmediatas de la rebelión, por cuanto probablemente los citarás consideraron que las negociaciones anteriores con las autoridades de Antioquia habían fracasado en lograr un cambio real en la conducta de los residentes españoles. Sin embargo, lo que indudablemente queda claro es que la rebelión no fue un acto espontáneo. Más bien, estuvo bien planeada, abarcó una amplia participación indígena y se llevó a cabo rápida y exitosamente.

La rebelión comenzó el 15 de enero de 1684, cuando los indígenas lanzaron un ataque sorpresivo sobre el asentamiento de Neguá, donde mataron a todos los españoles, entre ellos al fraile franciscano Álvarez de Avilés⁷¹. Al mismo tiempo, se lanzaron ofensivas similares contra los otros dos asentamientos principales de Lloró y San Francisco de Atrato. La rebelión se extendió pronto a asentamientos distantes, por cuanto los indígenas atacaron varios campos mineros, entre los cuales Nuarita e Ingipurdú, así como aquellos que se decía pertenecían a los españoles Joseph Díaz y Domingo de Veitia. Los españoles que vivían en las riberas de los ríos también fueron asesinados⁷². Algunos sobrevivientes proporcionaron cifras específicas de cincuenta y nueve personas muertas, pero otros testigos mencionaron esclavos, entre ellos varias mujeres, y sirvientes indígenas, pajés, cargueros, y mozos que totalizaron muchos más. Parece que al estallar la rebelión murieron al menos ciento doce colonos. No hubo informes sobre víctimas entre los indígenas⁷³.

La rebelión se planeó con mucha anticipación, y fue organizada y dirigida por un pequeño grupo de capitanes de los tres caseríos más importantes, quienes, en los días anteriores al 15 de enero, viajaron a cada uno de estos caseríos en un esfuerzo por comprometer cuantos indios fuera posible en la insurrección inminente⁷⁴. En esto tuvieron pleno éxito. En efecto, la rebelión se llevó a cabo con tanta rapidez y acierto precisamente porque numerosos indígenas (y no sólo capitanes) provenientes de todo el territorio citará participaron. Varios indígenas capturados en los meses subsiguientes admitieron sin dificultad haber participado en las masacres, cada uno alegando que se le había ordenado matar a un español. Por ejemplo, un indígena afirmó que había sido enviado a eliminar a un grupo de cuatro españoles que viajaban desde Anserma hacia el Chocó⁷⁵.

No obstante las matanzas, parece que muchos indígenas participaron en la rebelión más para saquear que para matar. El testimonio indica que, además de mujeres esclavas, quienes eran especialmente estimadas, los indígenas tomaron ornamentos y cálices de las iglesias, ropa y oro, que un indio admitió haber utilizado posteriormente para comprar hachas⁷⁶. Y cuando los hombres de Bueso de Valdés capturaron varias canoas sobre el río Murri en agosto de 1684, encontraron que llevaban ornamentos religiosos, ropa de cama, martillos, machetes, hachas, acero y sal. En septiembre se capturó la familia de otro indígena, a quien se le hallaron dieciséis hachas, machetes, una reliquia en una cadena, tres pesos en polvo de oro y ropa vieja, entre otros artículos⁷⁷. Pero aun cuando la rebelión gozó de amplio apoyo, un grupo importante de indígenas se mantuvo leal a los colonos a lo largo de los acontecimientos de enero de 1684, optando del todo por no apoyar la rebelión. En el momento del levantamiento, algunos de estos indígenas estaban ausentes de los tres asentamientos principales; en realidad, los ataques pudieron haberse hecho deliberadamente en un momento que coincidiera con la ausencia de indígenas cuya lealtad a sus propias comunidades era dudosa. De hecho, este grupo de súbditos leales a los amos era muy pequeño, pero a su vez era crucial para la supervivencia de muchos españoles: algunos portaban cartas, otros abastecían de ali-

70. "Autos criminales [...] contra los indios chocoés...", Agi. Santafé, leg. 204, ramo 6, fol.

25. De acuerdo con Azcárate del Castillo, estas reclamaciones habían sido hechas por el indio Quirubira, quien se pensaba había sido el líder principal de la rebelión.

71. Ibid., fol. 9.

72. Por ejemplo, véase ibid., fols. 24-25, 30-32.

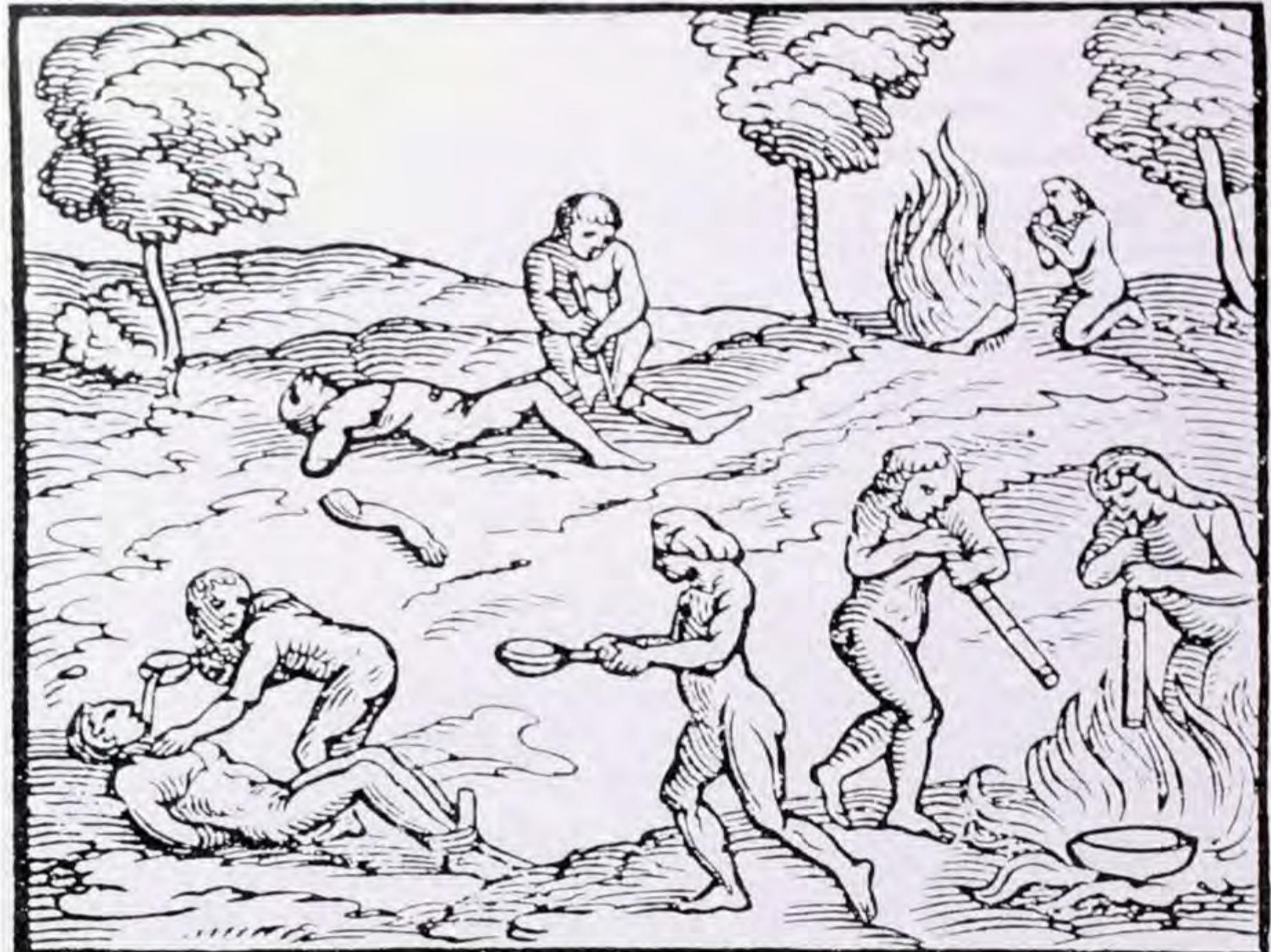
73. Ibid., fols. 3-4, 9, 10, 11-12, 14-16, 24-25, 30-31, 32, 43.

74. Para datos sobre la población de los asentamientos, véase "Testimonio [...] sobre el alzamiento...", en Agi. Santafé, leg. 204, ramo 1, fols. 75-79, 85-90, 131-143.

75. El nombre de este indígena era Juananui; véase "Autos criminales [...] contra los indios chocoés...", en Agi. Santafé, leg. 204, ramo 6, fols. 14-16, 44, 47.

76. Véase, por ejemplo, ibid., fols. 3-5, 12, 14-16, 19, 41, 44. La toma de esclavos parece haber sido usual entre los citarás. Un censo que llevó a cabo Bueso de Valdés durante su primera entrada a la región del Chocó, en 1676, muestra un número considerable de esclavos entre la población. Estos eran indios capturados en guerras contra grupos enemigos.

77. "Testimonio [...] sobre el alzamiento...", en Agi. Santafé, leg. 204, ramo 5, fols. 34, 50.



Anónimo, Historia del Nuevo Mundo, 1565 (tomado de Jean-Paul Duviols, *L'Amérique espagnole vue et rêvée. Les livres de voyages de Christophe Colomb à Bougainville, 1492-1768*, París, Editions Promodis, 1985, pág. 189).

mentos, e incluso otros devolvieron algunos esclavos capturados por los rebeldes⁷⁸. Los indígenas más destacados que ayudaron a los colonos fueron los capitanes don Rodrigo Pivi y don Juan Mitiguirre, quienes suministraron información a Bueso de Valdés que facilitó la captura de muchos indios. Por esto, más tarde tanto Pivi como Mitiguirre fueron amenazados por los rebeldes⁷⁹.

No es claro por qué algunos indígenas permanecieron fieles a los colonos, especialmente porque precisamente unos pocos años antes al menos tres de ellos habían estado directamente implicados en el conflicto con Cárdenas y Córdoba. Uno de ellos había amenazado a Joseph de Córdoba si regresaba a Neguá; otro había amenazado prenderle fuego a la iglesia de Lloró; y el tercero había procurado la promesa del gobernador de Antioquia de que los misioneros franciscanos serían expulsados⁸⁰. No obstante, una observación hecha por Bueso de Valdés en 1684 señala una posible razón para explicar las divisiones entre indígenas. En un comentario en cuanto a su incredulidad de que la rebelión había ocurrido, Bueso de Valdés mencionó el hecho de que algunos indios chocoies habían sido honrados por los gobernadores de Popayán con los títulos de gobernadores indígenas de los nuevos asentamientos⁸¹. El hecho de que muchos indígenas adoptaron nombres españoles (por ejemplo, don Rodrigo Pivi y don Juan Mitiguirre), y el hecho de que posteriormente Pivi fue premiado con el título de cacique hereditario por su papel como auxiliador del proceso de pacificación, apoyan este argumento⁸². Otros indígenas, tales como aquellos que comerciaban con los españoles, pudieron haber preferido mantener buenas relaciones con los colonos para beneficiarse de estos contactos⁸³.

78. Ibíd., fols. 23-24, 27.

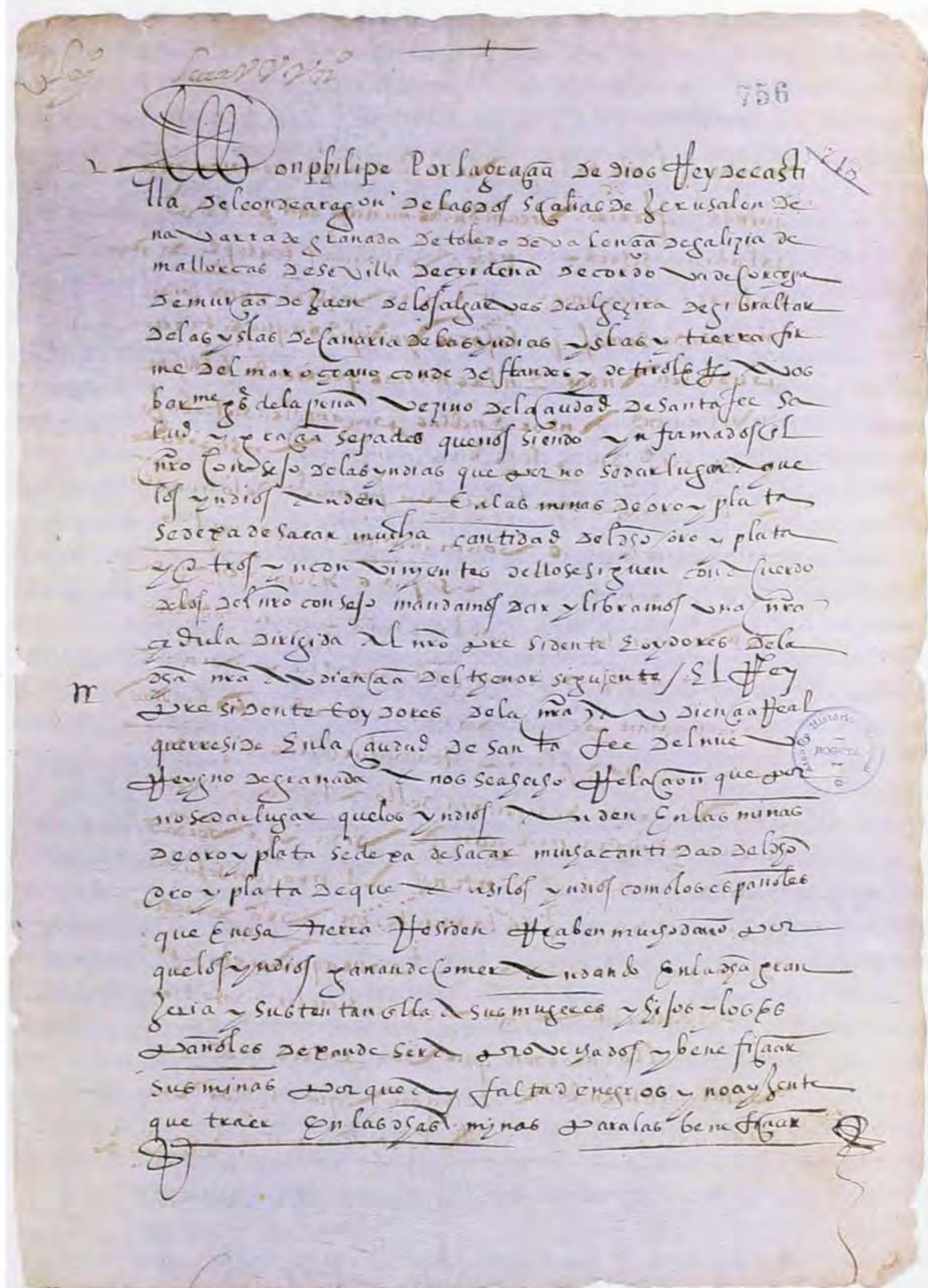
79. Ibíd., fols. 30, 35.

80. Ibíd., ramo 3, fols. 22-24, 41-42, 44.

81. "Autos criminales [...] contra los indios chocoies...". Agi. Santafé, leg. 204, ramo 6, fols. 8-9.

82. Sven-Erik Isacsson, "Embera: territorio y régimen agrario de una tribu selvática bajo la dominación española", en Nina S. de Friedemann (ed.), *Tierra, tradición y poder en Colombia: enfoques antropológicos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1976, pág. 31.

83. Véase, por ejemplo, "Testimonio de autos" (franciscanos), Agi. Quito, leg. 67, fol. 62.



Real cédula sobre la protección de los indios dedicados a trabajos en las minas, dada en Madrid a 13 de marzo de 1568. A. G. N. Colonia, Encomiendas, Legajo 24, folio 756 (tomado de José Agustín Blanco Barros, *Atlas histórico geográfico. Colombia*, Bogotá, Carvajal, 1992, pág. 25).

hubo amplio apoyo a la rebelión, puesto que se piensa que centenares de indígenas participaron activamente en ella. Por ejemplo, doce días después de la erupción de la violencia, una fuerza de aproximadamente trescientos indígenas (que representaban una quinta parte de toda la población de la provincia) retornaron a la mina de Naurita, donde los sobrevivientes se habían refugiado, en un intento de completar la masacre⁸⁴. Es claro que la rebelión apuntaba a borrar todo vestigio de presencia española en el Chocó.

En los siguientes meses, muchos citarás se retiraron del territorio que habían ocupado. Al menos siete capitanes rebeldes, acompañados de un gran contingente de hom-

84. "Autos criminales [...] contra los indios chocoes...", Agi. Santafé, leg. 204, ramo 6, fol. 32. Según Bueso de Valdés, para octubre de 1684 se habían capturado cerca de seiscientos indígenas, dejando novecientos aún sin capturar. Véase "Autos obrados [...] sobre la retirada de [...] Juan de Caicedo", ibid., ramo 7, fol. 4.

bres, retrocedieron a una región situada a ciento cincuenta leguas de la zona principal de colonización, desde donde siguieron atacando a las fuerzas expedicionarias españolas enviadas a pacificar el Chocó. A pesar de eso, la derrota de los rebeldes era tan sólo cuestión de tiempo. Se capturó a cientos de indígenas poco después de que llegaron las expediciones, y muchos de ellos fueron juzgados y condenados a muerte. Por ejemplo, Fernando Tajina fue sentenciado a la horca pública, sus propiedades se distribuyeron entre los soldados y se condenó a sus hijos a diez años de servicio a los españoles. Los indios Guaguirri, don Pedro Paparra y otros recibieron sentencias similares, en tanto que castigos más indulgentes —como la pérdida de propiedades, los azotes y el servicio personal forzoso— se impusieron a indígenas cuyos crímenes se limitaban al saqueo⁸⁵. El objetivo principal era, a pesar de todo, prevenir nuevos disturbios más que destruir a la misma población de la cual los españoles dependían para su subsistencia. En lo que respecta a los rebeldes que habían logrado mantenerse firmes hasta 1687, su derrota quedó asegurada con el nombramiento, por parte de la Audiencia, de don Carlos de Alcedo Sotomayor para tomar pleno control de la campaña de pacificación. Alcedo ofreció una amnistía a cambio de la rendición, con lo cual sembró serias divisiones entre los rebeldes. Muchos indígenas se entregaron; otros retrocedieron más hacia la selva, refugiándose entre los sorucos o los cunacunas. Otro grupo, dirigido por Quirubira, permaneció en una fortificación que habían construido para defenderse de los españoles. Pero una vez que los indígenas se dividieron y dispersaron, cada uno de los grupos separados fueron rápidamente derrotados. Para finales de agosto de 1687, Quirubira y otro capitán habían muerto; cuatro más murieron poco después⁸⁶.

A pesar de la violencia, los líderes de las fuerzas expedicionarias enviadas al Chocó para derrotar a los rebeldes parecen haber sido extraordinariamente reacios a considerar razones que explicaran la rebelión, y mucho menos a reconsiderar los métodos empleados en la colonización de la región. En cambio, los españoles buscaban explicar el comportamiento de los indígenas por la naturaleza misma de la sociedad indígena en el Chocó. Diego de Galvis, defensor de los indios, consideró que la causa de la rebelión se hallaba en la tendencia inherente a los citarás a matar, pues “no conocen... el delito que cometieron”. Los indígenas, afirmaba, “pasan todas sus vidas en este ejercicio matando y apresando en diferentes provincias y naciones de estas montañas”. Achacó el interés de los indígenas en las posesiones de los españoles al hecho de “la general codicia que tiene y natural novelero y que a todo lo que mira a novedad solicitan con tanto ahínco hallarse”⁸⁷.

85. “Autos criminales [...] contra los indios chocoés...”, Agi, Santafé, leg. 204, ramo 6, fols. 7-8, 13-14, 17, 20-21, 40, 49, 51, 53-54, 56.

86. Don Gerónimo de Berrio a la corona, Popayán, 2 de marzo de 1689, y certificación de don Carlos de Alcedo Lemus de Sotomayor, sin fecha, ambos en Agi, Quito, leg. 75.

87. “Autos criminales [...] contra los indios chocoés...”, Agi, Santafé, leg. 204, ramo 6, fols. 38-39, 49, 50.

88. Por ejemplo, véase ibíd., fols. 11, 14-15, 19, 20, 36, 37, 42, 43.

89. Ibíd., fol. 37.

90. Ibíd., fol. 53.

Finalmente, el testimonio de los mismos citarás probablemente contribuyó a la facilidad con que los españoles atribuyeron la rebelión a su misma naturaleza más que a las acciones de los colonos y al proceso de colonización. En sus declaraciones, los prisioneros indígenas demostraron un gusto sorprendente tanto para confesar sus delitos como para proporcionar información sobre parientes involucrados o presentes en las masacres, tendencia que al parecer los españoles tomaron como indicativo de la gran aceptación de las gentes del Chocó hacia la violencia⁸⁸. Hasta Bueso de Valdés señaló la veracidad inherente a los indígenas cuando observó que “ninguno niega lo que ha hecho”⁸⁹. El defensor Diego de Galvis también les creyó a los testigos, declarando que “ninguno niega ni aun el delito propio que cometen sabiendo por experiencia que les han de quitar la vida”⁹⁰. Los motivos para que los citará se mostraron tan dispuestos a hacer estos reconocimientos pudieron residir en la importancia que la sociedad autóctona del Chocó parece haberle dado a la captura y muerte del enemigo. Esta era una característica de la sociedad citará que incluso Marzal había identificado. “Por sola esa vanidad de ser tenidos por valientes —anotó en 1678—, van a la guerra, siempre y cuando quieren, sin que haya

quién los detenga, con el deseo de matar, que quién más mata es más valiente”⁹¹. Por consiguiente, en su confesión, don Fernando Tajina le informó a Bueso de Valdés que era capitán “porque ha muerto cinco cunacunas y burgumias”. Y un indígena llamado Guaguirri describió su oficio como “rozar para sustentar sus hijos y usar la guerra”⁹². Dada la posición central de la guerra como tal, la interpretación de Galvis pudo estar cerca de la realidad.

CONCLUSIÓN

La rebelión de 1684 y la campaña de pacificación subsiguiente fueron un punto crítico en la historia de la población autóctona del Chocó. La derrota de los rebeldes anunció el final del último intento indígena de sacar a los españoles de la región por la fuerza. En 1690 se informó que un grupo de seis indios conspiraban para matar a los colonos. Pero estos planes fracasaron, habiendo sido descubiertos por el nuevo teniente, don Antonio Ruiz Calzado. Para asegurarse de que ningún intento de este tipo volviera a presentarse, Ruiz Calzado actuó bastante despiadadamente contra los rebeldes, arrestando a ochenta y sentenciando a cuatro a morir. Fue precisamente en este momento cuando los indígenas de la provincia de Citará adoptaron la fuga como el único recurso que quedaba para resistir a los españoles⁹³. De igual manera, la pacificación marcó un momento crucial en otro sentido. Comenzando en 1690, los dueños de esclavos de la provincia de Popayán se dedicaron cada vez más a actividades mineras en Citará. Por ejemplo, solo en ese año cuatro de los dueños de esclavos más importantes de Popayán pasaron cuadrillas de esclavos al Chocó en compañía de un número considerable de mineros españoles⁹⁴. Después de eso, el número de mineros y esclavos en el Chocó creció rápidamente, y en breve los indígenas de Citará, al igual que los de las provincias vecinas de Noanama y Tatamá, fueron atraídos hacia la economía minera. Comenzaron a construir moradas y canoas, a cargar bienes y suministros, y a abastecer alimentos. Por consiguiente, no obstante su resistencia temprana, las comunidades indígenas finalmente fueron incapaces de contener el avance español en su territorio y su transformación subsiguiente en una de las regiones mineras más importantes de la Nueva Granada colonial.

91. Marzal, “Informe sobre el Chocó”, t. II, pág. 501.

92. “Autos criminales [...] contra los indios chocoes...”, Agi. Santafé, leg. 204, ramo 6, fols. 11, 14.

93. Don Rodrigo Mañosca a la corona, Popayán, 2 de marzo de 1689, Agi. Quito, leg. 75. También véase “Cuaderno [...] sobre la entrada al río Murri y descubrimiento de nuevos minerales de oro...”, Agi. Santafé, leg. 307, fols. 81-82.

94. Don Rodrigo Mañosca a la corona, Popayán, 16 de mayo de 1690, Agi. Quito, leg. 75.